CONVOCATORIA DIDCom N.º 01/2020

| CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN | |
|--|--|
| ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA | |
| CARGO: DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCom) | |
| PERFIL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS | |
| FORMACIÓN ACADÉMICA/ÁREA DE CONOCIMIENTO | Formación de Grado y Posgrado (reconocido en el CONES) en Ciencias Naturales, Químicas o Ambientales. Título mínimo: Maestría en el área (Excluyente). |
| EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE Y/O PROFESIONAL | 1- Experiencia en trabajos de investigación en al menos dos (2) de los siguientes temas: Recursos Hídricos (calidad de aguas, hidrobiología, ictiofauna). Recursos Naturales (calidad de aire, suelo). Biotecnología ambiental (biorremediación). Redacción, ejecución y evaluación de Proyectos de Investigación y Desarrollo. 2- Experiencia en la Dirección o Coordinación de proyectos de Investigación (Excluyente). 3 -Experiencia en docencia y formación en posgrados. 4 -Conocimiento sobre sistema de Gestión de Calidad, con énfasis en ISO 17025. 5- Conocimiento de la Política de ciencia y tecnología de Paraguay y del Libro Blanco de Ciencia y Tecnología del Paraguay. 6- Conocimiento general de las normativas de la UNA relacionadas a Investigación. 7- Experiencia en prestación de servicios y extensión universitaria (no excluyente). |
| PRODUCCIÓN CIENTÍFICA | Publicaciones científicas en revistas indexadas, en revistas arbitradas. Publicación como autor/co-autor de libros, como autor de capítulo de libros. Presentación de trabajos en Eventos científicos nacionales e internacionales. Otros tipos de producción científica y de Innovación. |
| DISTINCIONES ACADÉMICAS | Categorizado en el programa PRONII del CONACYT al menos en categoría I. Premios, distinciones y/o menciones nacionales o internacionales. |
| RUBRO: 111 - SUFL DOS - CANTIDAD VACANCIAS: 01 (UNA) | |

RUBRO: 111 - SUELDOS

MONTO: **13.860.000**

VIGENCIA: 5 (CINCO) AÑOS, A PARTIR DE LA

ADJUDICACIÓN

BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA:

- a. Los postulantes deben poseer nacionalidad paraguaya o residencia permanente en la República del Paraguay.
- b. Los interesados deberán presentar (personalmente o por terceros con autorización escrita con certificación de firma por Escribanía Pública), mediante una NOTA DE POSTULACIÓN dirigida a la Rectora, en la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA, la DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO en un SOBRE CERRADO, con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas, haciendo referencia en el mismo al N.º DE CONVOCATORIA Y CARGO, según el siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO:

- Tres (3) copias autenticadas por escribanía pública de la Cédula de Identidad Civil vigente.
- Tres (3) ejemplares de Currículum Vitae actualizado (formato CVPy de CONACYT).
- Dos (2) fotos tipo carné.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Fotocopias autenticadas por escribanía pública de Certificados, y/o Títulos de grado y Postgrado obtenidos. En caso de tratarse de títulos de Universidades extranjeras deberán presentar el título con la legalización correspondiente.
- Certificados o documentos que acrediten la experiencia laboral del candidato.
- Copias, resoluciones, constancias o certificados que evidencien los trabajos de investigación científica, docencia, tutorías de grado y postgrado y publicaciones de los últimos cinco (5) años.
- Declaración Jurada de no haber sido sancionado por faltas graves en el desempeño de sus funciones en la UNA o en otra institución en la que haya prestado servicios.
- c. No se dará no dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.

PERIODO DE POSTULACIÓN: DEL LUNES 10/02/2020 DESDE LAS 8:00 HORAS, AL MARTES 18/02/2020 HASTA LAS 13:00 HORAS.